



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	María Elena Quintero Montoya
Demandado	Jorge Elias Mora Sucerquia
Radicado.	05690 4089001 2021-00031-00
Asunto	Se Incorpora Respuesta
interlocutorio N°	746

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE DOS (2) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Se pone en conocimiento y se incorporal al expediente la respuesta envía por SURA EPS, recibida el 31 de Octubre del 2023 para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:

Julio Hernan Robledo Posada

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 81e72784e85b7db23f56988da87f2427ca48cd1356cc32978ae42f318b4bcf23

Documento generado en 02/11/2023 03:02:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>